

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ- VE- LP- 004- 2012

La Agencia Nacional de Infraestructura en virtud de los principios orientadores de la actividad contractual y en cumplimiento del numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012

INFORMA

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad LICITACIÓN PÚBLICA que tiene por objeto: *Seleccionar la Propuesta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo un esquema de asociación público privada, cuyo objeto será el otorgamiento a un Concesionario de una concesión para que realice por su cuenta y riesgo el reforzamiento, obras de construcción, operación y mantenimiento, según corresponda, del Proyecto Vial Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque) , y la preparación de los estudios de detalle a que hubiere lugar, la gestión predial, social y ambiental, la obtención y/o modificación de Licencias Ambientales o Permisos y la financiación en el corredor concesionado “Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque)”, denominado corredor “Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque), que a partir de la fecha se publica a través del SECOP y de la página web de la Entidad una segunda versión del proyecto de pliego de condiciones para conocimiento y observaciones.*

La segunda versión del proyecto de pliego de condiciones, permanecerá publicado por un término no inferior a diez (10) días hábiles, termino durante el cual los interesados podrán presentar sus observaciones mediante documento escrito radicado en la Entidad o a través del correo electrónico vjvelp004-2013@ani.gov.co, el cual para todos los efectos será en lo sucesivo el correo oficial de contacto para el presente proceso.

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o como estructuras plurales, con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDE SER CONSULTADO EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

El Proyecto de Pliego de Condiciones, podrá ser consultado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura, Calle 26 N°59-51 Edificio T4, Torre B, Piso 2 en la ciudad de Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

Para fines de delimitar el valor de la **Oferta Económica** en la presente Licitación Pública, se tomará como valor de referencia máximo a ofertar por parte de los Proponentes, el siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO
TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS CORRIENTES (\$366.849.000.000).

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8.1.17. del Decreto 734 del 16 de abril de 2012., la Agencia Nacional de Infraestructura deja constancia que previa consulta en la página web del SECOP, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Tratados de Libre Comercio: Chile, México, Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (EFTA) (Suiza y Liechtenstein), Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Comunidad Andina.

Bogotá D.C. cinco (5) de julio de 2013

(Original firmado por)

LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Jorge Perdomo Villadiego - Abogado
Revisó: Wilmar Darío González Buriticá. Gerente de Contratación